



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-000254/19

LA PLATA, 12 de abril de 2019.-

RESOLUCIÓN N°: 191

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la solicitud de designación y renta del señor Diego Javier PEÑA como Becario de Experiencia Laboral para realizar tareas en esta Unidad Académica en el marco del "Proyecto Jóvenes de Organizaciones Rurales en la Universidad"; y

ATENTO a lo solicitado por el Prosecretario de Asuntos Estudiantiles señor Víctor GARCÍA;

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

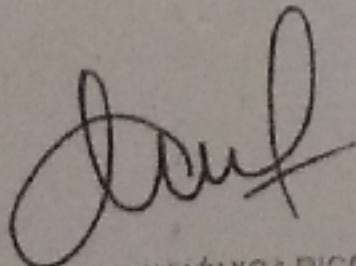
Artículo 1°.- Designar y rentar al señor Diego Javier PEÑA (DNI N° 42.957.938), como Becario de Experiencia Laboral para realizar tareas en esta Unidad Académica en el marco del "Proyecto Jóvenes de Organizaciones Rurales en la Universidad", a partir del 01/04/19 y hasta el 31/12/19, por un monto mensual de Pesos: Siete mil (\$7.000,00.-).-

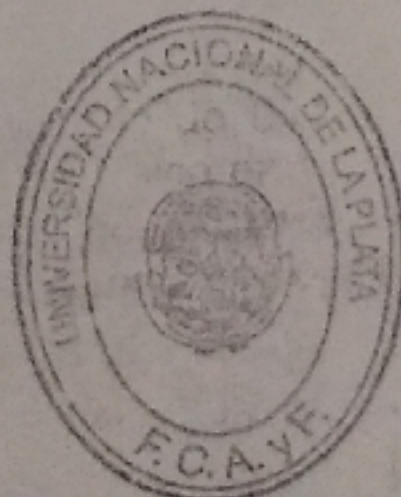
Artículo 2°.- Declarar de legítimo abono a favor del señor Diego Javier PEÑA (DNI N° 42.957.938), como Becario de Experiencia Laboral para realizar tareas en esta Unidad Académica en el marco del "Proyecto Jóvenes de Organizaciones Rurales en la Universidad", a partir del 01/04/19 y hasta el 12/04/19, por un monto mensual de Pesos: Siete mil (\$7.000,00.-).-

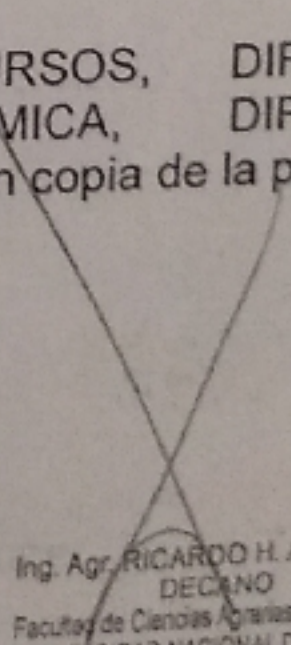
Artículo 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a Tesoro Nacional 2019.-

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese a: CONCURSOS, DIRECCIÓN OPERATIVA, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA. Al interesado con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA